

# Confianza generalizada e inmigración: evidencia cualitativa del caso español

## Generalized Trust and Immigration: Qualitative Evidence from Spain

BERTA ÁLVAREZ-MIRANDA

Universidad Complutense de Madrid (España)

berta@cps.ucm.es

### INTRODUCCIÓN

El concepto de capital social tiene un atractivo irresistible para los científicos sociales al menos por dos razones. Por un lado, porque intuimos que nos acerca a un aspecto clave de la calidad de las sociedades en que vivimos, que, además, entronca con las preocupaciones de nuestros clásicos venerados como Durkheim y Tocqueville. Por otro, porque su carácter compuesto y confuso reclama a voces un esfuerzo de clarificación, y con entusiasmo nos entregamos a la tarea de desenredar «las flechas de causalidad entre la participación cívica, la reciprocidad, la honestidad y la confianza social, que están entremezcladas como espaguetis bien revueltos» (Putnam 2000: 137), con el fin de organizar los distintos componentes del capital social en un orden más tranquilizador para nuestras mentes analíticas.

Dedicaré mi comentario del debate sobre los efectos de la diversidad étnica en el capital social a tratar de desembrollar la flecha causal que une uno de los principales componentes del concepto de capital social, la confianza generalizada, con la diversidad étnica resultado de migraciones recientes. La migración traslada a sus protagonistas, y también, aunque en menor medida, a los nativos, de un «mundo de conocidos» a un «mundo de desconocidos», poniendo a prueba sus niveles de confianza generalizada. Aunque el espacio disponible apenas lo permite, en las próximas páginas discutiré esa causalidad apoyándome en evidencia cualitativa de las actitudes de nativos e inmigrantes en una situación de rápida diversificación de la composición étnica de la población como era la de numerosas ciudades de la España de la década de 2000, así como las opiniones de potenciales migrantes en uno de los principales países de origen, Marruecos.

En «*E Pluribus Unum*», Putnam (2007: 141-159) defiende, con gran riqueza de datos y argumentación persuasiva, que en las comunidades étnicamente diversas de los Estados Unidos se registran índices menores de confianza en los desconocidos, no solo en los pertenecientes a otras comunidades étnicas sino también en los miembros del propio grupo, que

en las comunidades étnicamente más homogéneas. En «Diversity, Social Capital and Cohesion», Portes y Vickstrom (2010: 15-22) afilan el bisturí metodológico para demostrar que los efectos sobre la confianza generalizada (junto con otros componentes del capital social) que Putnam atribuye a la inmigración enmascaran la influencia de otros factores como el *cleavage* histórico entre blancos y negros y la desigualdad económica y educativa. Algunas revisiones recientes de la literatura sobre los efectos de la diversidad étnica en la confianza y la cohesión sociales consideran que los numerosos estudios empíricos realizados, en Norteamérica y Europa, arrojan resultados poco robustos y concluyentes, o resultados tan distintos que unos apoyan y otros falsan la hipótesis de Putnam (Nannestad, 2008: 426-428; Echazarra y Morales, 2012; Campelo, Izaola y Zubero, 2012: 159-160). Esta ambigüedad de los resultados permite que Putnam (2007: 142-143) convoque un número nada despreciable de autores en su apoyo y, poco después, en su contra, Portes y Vickstrom (2010: 15-19) consideren que estos trabajos ofrecen un apoyo «inconsistente» y «muy matizado» a su proposición. De modo que el debate sigue abierto.

Pero la crítica de Portes y Vickstrom no se limita a poner en duda la exactitud de las observaciones empíricas de Putnam al relacionar confianza e inmigración, sino que se pregunta también si su preocupación por el capital social entendido como redes de trato personal es relevante «en el mundo moderno». Argumentan que la cohesión social en las sociedades avanzadas depende hoy del respeto a las normas imparciales y universalistas vigentes en nuestros sistemas de valores y en el funcionamiento de nuestras instituciones, más que en las formas de capital social de carácter comunitario que Putnam añora. Dicho con otras palabras, Portes y Vickstrom se alejan de la lógica secuencial que predomina en la obra de Putnam, según la cual la experiencia del trato cara a cara y los contactos personales en el seno de redes sociales generan confianza particularizada (en las personas conocidas), y esta a su vez crea un tejido de reputaciones fiables en que se apoya la confianza generalizada (en las personas desconocidas)<sup>1</sup>. Portes y Vickstrom apuestan por una confianza generalizada apoyada en normas culturales e instituciones, independiente del trato personal; una ampliación de lo que Putnam consideraba en *Bowling Alone* (2000: 134-147) una fuente alternativa de confianza en la honestidad de los desconocidos, el sistema legal, cuya creciente importancia en el mantenimiento de la cohesión social en los Estados Unidos quedaba patente, según él, en la multiplicación de la presencia de los abogados profesionales en la vida de los americanos.

A la luz de la experiencia vivida en las principales ciudades españolas durante la década de 2000, cuando algunos barrios diversificaron su población rápidamente por un notabilísimo flujo inmigratorio, me atrevería a tomar la siguiente posición en estos debates académicos, personalizados aquí en Putnam y Portes con Vickstrom.

---

<sup>1</sup> Como es bien sabido, Putnam incluye entre las redes sociales de las cuales debería emanar la confianza generalizada todo tipo de grupos y organizaciones, pero da especial importancia a la participación en asociaciones. En su revisión de los estudios empíricos realizados en Europa y en los Estados Unidos sobre la influencia del asociacionismo en la confianza, Nannestad (2008: 422-423) presenta evidencia mixta: si bien algunos estudios apoyan la secuencia de Putnam, otros no encuentran relación entre participación asociativa y confianza generalizada (una vez que afrontan los problemas de endogeneidad) o incluso concluyen que es la segunda la que incentiva la primera.

En primer lugar (véase el epígrafe «¿Confianza generalizada basada en relaciones sociales informales?»), atendiendo a las opiniones expresadas por los nativos y los extranjeros en barrios de inmigración reciente, estaría de acuerdo con la afirmación de Putnam de que la diversidad étnica, a corto plazo, refuerza los procesos ya en marcha de pérdida de sociabilidad en la vida cotidiana, y contribuye a la desconfianza en los desconocidos. Compartiría su esperanza de que el trato personal informal entre nativos e inmigrantes sirviese de base a la confianza particularizada en determinados individuos, conocidos, de otras etnias. Pero no daría por supuesto que esa confianza particularizada fuese tejiendo una red de reputaciones sobre la cual se apoyase más adelante una confianza más generalizada<sup>2</sup>, referida a inmigrantes desconocidos, puesto que la confianza personalizada puede coexistir en el tiempo con formas diversas de xenofobia. En el mismo sentido, compartiría con Portes y Vickstrom la exhortación a no limitar la atención al trato cara a cara a la hora de intentar favorecer la confianza, sino a tener en cuenta las circunstancias estructurales de desigualdad económica y educativa y segregación espacial<sup>3</sup>, y los marcos culturales marcados por oposiciones históricas entre grupos étnicos (raciales, en los Estados Unidos, religiosos en Europa), que obstaculizan ese trato.

En segundo lugar (véase el epígrafe «Confianza generalizada basada en normas e instituciones»), en la línea de Portes y Vickstrom (y de la «confianza moralista» de Uslaner, y el «Estado eficaz» de Herreros 2012), me preguntaría si esta pérdida de sociabilidad en los barrios de inmigración reciente pone realmente en peligro la cohesión social, o si hay vías alternativas para reequilibrar la confianza generalizada. Resulta evidente que la escasa sociabilidad alimenta la nostalgia entre los vecinos, entre los cuales los más antiguos añoran la previsibilidad de las fiestas tradicionales y las conversaciones en la calle, y los recién llegados idealizan la calidez de la vida social en sus países de origen. Pero la confianza generalizada en estos entornos étnicamente diversos puede emanar, más que del cultivo de la confianza particularizada, del respeto a unas normas culturales generales y universales, e institucionalizadas (desde las relativas al mantenimiento del orden público hasta las que afectan al decoro en el trato entre hombres y mujeres, pasando por las que permiten la igualdad en el acceso al sistema de protección social). Añadiría que desde el punto de vista de algunos inmigrantes, esta situación de confianza generalizada con escaso capital social *à la Putnam* puede ser preferible a la contraria, que se da en sus países de origen, en que describen unos vínculos comunitarios fuertes, pero una confianza en los desconocidos más bien débil. Para muchos migrantes y potenciales migrantes, escapar al parentesco, la comunidad local, la asociación gremial y deportiva, la congregación religiosa, etc., y perderse en el anonimato de una gran ciudad a sabiendas de que pueden confiar, básicamente, en general, en los desconocidos, es un buen motivo, entre otros, para cambiar de país de residencia.

---

<sup>2</sup> A pesar de la evidencia empírica favorable a esta hipótesis, como la presentada por Stolle, Soroka y Johnston (2007) para América del Norte, según la cual, la tendencia de los miembros de la mayoría blanca a desconfiar más en las comunidades étnicamente mixtas se ve notablemente paliada entre aquellos que interactúan («hablan») regularmente con sus vecinos.

<sup>3</sup> También Uslaner (2011), comparando los Estados Unidos y Gran Bretaña, argumenta que la segregación residencial explica los bajos niveles de confianza generalizada en las sociedades étnicamente diversas, más que la diversidad étnica en sí misma.

En los siguientes epígrafes presento retazos de discursos obtenidos en entrevistas en grupo con nativos e individuales con inmigrantes en Madrid y Barcelona a mediados de la década de 2000 (véase también González-Enríquez y Álvarez-Miranda, 2005: 50-91), y con potenciales migrantes en Larache (Marruecos) a principios de la década de 2010. La mayor parte de las conversaciones versaron sobre lo que Putnam (2000: 93-115) denomina «conexiones sociales informales»: redes sociales de conocimiento mutuo, sea de parentesco, de vecindad, de amistad, de colegas de trabajo que se reúnen también en el tiempo libre, de compañeros de equipo deportivo, o de habituales del bar de la esquina. Este tipo de capital social informal no es el principal en los debates generados por la obra de Putnam, pero sí es el mencionado espontáneamente por los entrevistados en Madrid y Barcelona, pocos de los cuales participaban de asociaciones, congregaciones religiosas o clubes interétnicos. También se alejan las siguientes páginas del debate generado por Putnam en cuanto a que no se apoyan en datos de encuesta, sino en material discursivo, que puede complementar la evidencia cuantitativa arrojando luz sobre cómo los entrevistados entienden las motivaciones y significados de la confianza generalizada, condicionados por los estereotipos étnicos que filtran la información que reciben los unos de los otros y conforman las percepciones mutuas<sup>4</sup>.

#### ¿CONFIANZA GENERALIZADA BASADA EN RELACIONES SOCIALES INFORMALES?

En las conversaciones mantenidas con nativos e inmigrantes en los barrios étnicamente diversos de Madrid y Barcelona a mediados de la década de 2000, tanto unos como otros se dolían de una pérdida de sociabilidad en su vida cotidiana. En el caso de los primeros, la sensación de pérdida se inscribe en un proceso ya en marcha de anonimización de la vida en la ciudad, y en el caso de los segundos, forma parte de una nostalgia más general de las formas de vida más cálidas en el país de origen. Cito a continuación extractos de las entrevistas, meramente ilustrativos de cada uno de los argumentos que presento, dada la brevedad de este texto, pero representativos de la actitud general observada en los grupos de discusión y las entrevistas en profundidad.

---

<sup>4</sup> Un estudio cualitativo más detallado en este último sentido ayudaría a paliar la que en mi opinión es una seria deficiencia del indicador cuantitativo estándar, especialmente cuando se aplica a muestras étnicamente diversas: las dudas que nos quedan sobre la intensidad y la extensión con que los entrevistados interpretan la palabra «confiar» en la pregunta «¿Diría usted que, en general, se puede confiar en la mayoría de la gente, o nunca se es lo suficientemente prudente al tratar con los demás?». Por dudas sobre la intensidad me refiero a ¿en qué objeto de confianza piensan los entrevistados, confianza para qué?, ¿para compartir ascensor en un edificio de viviendas?, ¿para intercambiar bienes y servicios?, ¿para formar una pareja? Tratándose de poblaciones étnicamente mixtas, cabe imaginar que cada entrevistado puede excluir de su respuesta aquellas situaciones en que no concibe relacionarse con los miembros de algún otro grupo étnico, y aun así dar una respuesta «confiada». Por dudas sobre la extensión de la confianza me refiero a ¿en quién piensan los entrevistados cuando piensan en «la mayoría de la gente»? ¿incluyen a todos los grupos étnicos, o hay algunos no considerados «gente como la mayoría»? Estas reservas sobre de qué nos hablan los entrevistados cuando hablan de confianza son relevantes para todas las poblaciones, pero creo que lo son especialmente para poblaciones étnicamente heterogéneas.

En el marco de la conversación sobre inmigración, dos mujeres residentes en Usera (Madrid) echan de menos el ambiente de puertas abiertas y conversación en los espacios públicos de veinte años atrás:

«—Yo creo que la convivencia en general es nula. O sea, no es como antes, que el barrio era un pueblo, las casitas bajas [...] ahora vas del trabajo a casa y de casa al trabajo. Es que no hablo ni con los vecinos ni con nadie, no hay relación.

—Hay mucha prisa, lo sé por la tienda, antes la gente se paraba a hablar aunque no compraran [...] unas conversaciones, unas convivencias, pero ahora es todo muy deprisa. Eso es mi tienda, y no te digo si vamos al Carrefour, ya, como robots.»

En palabras de un hombre ecuatoriano residente en el mismo barrio, es difícil entablar relación personal con los españoles:

«[...] porque no se prestan las condiciones. Porque de pronto tú del trabajo a la casa y haces tus cosas. Porque de pronto si tuvieras [...] yo siempre he dicho que aquí, nosotros, hablo a título personal, no hacemos vida social. O sea, nosotros, la vida social está aparcada hasta cuando regresemos a nuestro país. Aquí nosotros no tenemos vida social [...] o sea, tenemos vida social pero entre nosotros.»

Estas pinceladas de evidencia cualitativa parecen dar la razón a la tesis de Putnam de que en las zonas étnicamente diversas, al menos en el corto plazo, los residentes del barrio pueden tender a aislarse de sus vecinos, rehuendo el esfuerzo acrecentado que exige mantener una vida social informal «ahí fuera». Para los barrios más desfavorecidos económicamente, más segregados étnicamente, más inseguros, donde a menudo tienden a concentrarse los inmigrantes percibidos con más distancia cultural por los nativos (las condiciones subrayadas por Portes y Vickstrom), se han descrito casos extremos de vecinos que no salen de sus casas (véase por ejemplo el caso de Dreux, en Francia, relatado por Tribalat, 1995). Cabe preguntarse sin embargo, para la generalidad de las comunidades étnicamente mixtas, si esta pérdida de sociabilidad en el barrio tal vez se compensa, o se intenta compensar, sobre todo entre los más jóvenes (nativos o inmigrantes), con otro tipo de vida social, que incluye citas con amigos, parejas o familiares que viven en otras zonas de la ciudad; combinadas con contacto sin copresencia a través de teléfonos y ordenadores; y, en el caso de los inmigrantes, participación de una comunidad étnica y unas redes transnacionales que superan con creces el marco local. Cabe preguntarse también en qué medida la desconfianza generalizada tiene en estos casos como causa la rapidez del flujo inmigratorio, más que la diversidad étnica en el sentido estático en que la concibe Putnam<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> En sus modelos de regresión con múltiples medidas de diversidad étnica, Hooghe, Reeskens, Stolle y Trappers (2006) concluyen que las medidas estáticas no tienen efectos significativos sobre la confianza generalizada en los países europeos, aunque sí los tiene una medida dinámica como es el ritmo medio de incremento del número de trabajadores extranjeros.

La escasez de trato entre los vecinos del barrio, descrita con especial claridad al hablar del trato interétnico, pero extensible también a la sociabilidad dentro del grupo mayoritario, dificulta el desarrollo de la confianza particularizada. Nativos e inmigrantes coinciden en entender que solo el trato personal puede superar la extrañeza interétnica inicial. Los primeros sienten que su espacio ha sido «invadido» por gentes nuevas «que son tantos que no sabes ni quién son» y exhiben una panoplia de estereotipos nacionales negativos. Los segundos se esfuerzan por «darse a conocer» para ser «aceptados como persona» burlando la influencia del temor a los inmigrantes, en general, y de los estereotipos nacionales, en particular, en la percepción que de ellos tengan los españoles.

La siguiente conversación de grupo en Villalba (Madrid) muestra cómo los españoles del barrio aceptan a sus nuevos vecinos en particular (sin dejar de señalar en tono humorístico sus defectos) pero al tiempo conservan una desconfianza generalizada ante la transformación que ha sufrido el barrio por la inmigración:

«—Enfrente de mi casa hay unos inmigrantes que llevan cinco o seis años, pero no sé si son yugoslavos, argentinos, uruguayos o tal... Fenómeno, llegan y les das los buenos días y tienes que tener muy buen oído porque no les oyes mucho lo que te contestan. Son maravillosos. Pero esos que te digo yo, que llevan desde el mes de octubre, rumano o lo que sea, con el otro sudamericano, eso es horrible. Muchas veces hay que llamar a la Guardia Civil para que vengan, porque un día se van a matar, pero no veo la sangre... [risas].

—En el bloque donde yo vivo también, ahí no hay problemas. Son muy majos. Hay unos colombianos y, desde luego, con educación. Por cierto que uno vino con una tranca de esas que no se tenía a las dos de la mañana y se lió a tocar todos los timbres porque no sabía cuál era...

—Pero eso le pasa a cualquiera... [risas].

—Escucha, es que lo curioso es que decías ¿quién es? y no respondía, y luego el hombre al día siguiente pidió perdón porque no se tenía de la tajada, el hombre todo avergonzado. Los rumanos o búlgaros, son trabajadores, y educados. A lo mejor aparecen ahí en esa vivienda y puede haber dos o tres familias... Claro, a lo mejor alquilan dos habitaciones y otras dos para otras familias [...]

—Yo he tenido muy buena experiencia en ese sentido. Yo tengo rumanos, polacos y búlgaros, que son los que más beben, pero la experiencia que yo he tenido es buena. Salen a trabajar, vienen. No hacen ruido. Solo los sábados por la noche que se juntan unos cuantos por la noche y, tampoco es que hagan mucho ruido más, sino que suben y bajan escaleras. Y en ese sentido no hay ningún roce de nada. En algunas viviendas hay muchos y en otras ya llevan más tiempo y viven familias normales y corrientes.

—Para mí el peligro está fuera.

—Sí [todos].»

Los inmigrantes perciben claramente el temor de los nativos a ese «peligro» que acecha entre los desconocidos. Así describe un hombre peruano residente en el mismo barrio cómo el trato personal consigue horadar en algunos puntos esa desconfianza generalizada:

«A veces, tienes rencillas con los vecinos, que piensan que eres extranjero y vas a ser una persona mala, que vas a empezar a, valga la palabra, joderle su vida normal. Que si ellos tienen un piso, pues que el piso va a empezar a bajar el precio porque vives allí, y todo eso. O sea, el estilo de vida de ellos piensan que se lo vas a averiar. Hasta que te conocen, pero una vez que te conocen, todos te acaban conociendo, poco a poco, y se van dando cuenta de que no es así, porque, a veces, vives incluso mejor que ellos [...] Y ya te hablan. Pero al principio, te miran de una manera déspota. Así, ¿no?, como rebajándote un poco. Pero luego ya te van hablando con un poquito más de respeto, más de respeto. Y eso te va gustando. Y llega un momento es que ya te haces hasta amigos. Te haces hasta amigos, a pues sí. “Oye, vamos a tomar el vermú”, dice.»

Evidentemente, no todos los inmigrantes albergan este proyecto de hacerse valer personalmente ante los nativos para superar sus reticencias. Algunos consideran que no les interesa su compañía, o que no les compensa el esfuerzo y aceptan la distancia, o simplemente no se imaginan enraizando su vida en España. Para muchos, sin embargo, sus buenas relaciones de vecindad y las escasas amistades que describen con españoles de origen son motivo de orgullo, porque las consideran el resultado de su esfuerzo personal por construirse lo que Putnam llamaría una reputación. Muchos de los extranjeros entrevistados en Madrid y Barcelona atesoran sus relaciones informales con los españoles como parte integral del éxito de su proyecto migratorio.

La cuestión es si una acumulación de buenas reputaciones de los inmigrantes en el barrio llegará, en el largo plazo, a dar lugar a un ambiente de confianza generalizada, o si la confianza particularizada en una serie de individuos concretos no necesariamente mina el estereotipo con que se juzga a los individuos desconocidos de ese mismo grupo étnico, sino que ambos pueden convivir. En todo este proceso putnamiano, que comienza por las relaciones sociales informales entre miembros de los grupos étnicos, sigue por la confianza particularizada, y culmina (o no) en la confianza generalizada, intervienen de modo decisivo los factores subrayados por Portes y Vickstrom: si la incorporación de los inmigrantes en la sociedad de destino ocurre en condiciones de fuerte segregación espacial y marcada desigualdad económica y educativa, y coincide con profundos y antiguos prejuicios raciales (culturales, religiosos, etc.), difícilmente podrá ponerse en marcha el círculo virtuoso del trato interétnico y la confianza<sup>6</sup>. Por un lado, porque habrá pocas oportunidades de trato personal y, por otro, porque las buenas reputaciones individuales tendrán que enfrentarse a estereotipos colectivos en que la distancia étnica se verá reforzada por la distancia de estatus social.

---

<sup>6</sup> Para algunos de los críticos más radicales de «la propuesta de (re)construir comunidades cohesionadas mediante la construcción de capital social» esta no es sino «un esfuerzo por distraer la atención de las injusticias y desigualdades que siempre han caracterizado las relaciones entre las razas» (Ben-Tovim 2001, citado en Cheong, Edwards, Goulbourne y Solomos, 2007: 36). Otros recomiendan desistir en el intento y aceptar «los barrios mixtos» como «comunidades sin comunidad», como «los espacios abiertos, culturalmente heterogéneos y socialmente abigarrados que son», dejando de «imaginarlos como futuras comunidades cohesionadas o integradas» (Amin, 2002: 972, citado en Cheong, Edwards, Goulbourne y Solomos, 2007: 40).

## CONFIANZA GENERALIZADA BASADA EN NORMAS E INSTITUCIONES

La modalidad de confianza generalizada que Portes y Vickstrom subrayan en «Diversity, Social Capital and Cohesion» no depende de la experiencia del trato entre nativos e inmigrantes, sino de la validez universal de determinadas normas de convivencia y participación, tanto formales como informales, y del buen funcionamiento de las instituciones que las encarnan. Efectivamente, de la opinión de los entrevistados en Madrid, Barcelona y Larache se deriva la impresión de que la contribución de este tipo de confianza basada en normas a la cohesión social resulta especialmente necesaria en un contexto de escasez de trato entre nativos e inmigrantes. Los nativos demandan un respeto a las leyes del país y las normas de buena vecindad que les permita vivir tranquilos (a su manera de siempre, básicamente) a pesar de sus suspicacias hacia los inmigrantes. Estos, por su parte, valoran en gran medida esas leyes y normas de convivencia porque les permiten a ellos aprovechar las oportunidades que ofrece el país de destino, burlando los intentos de cierre social de los nativos (reales e imaginados). Muchos de quienes ya residen en España critican con dureza a sus compatriotas cuando las violan, porque vienen a reforzar la desconfianza generalizada de los nativos (y de los otros grupos inmigrantes). Entre quienes contemplan la posibilidad de la migración desde el país de origen, no son pocos los que mencionan «los derechos» como principal motivo para emprender viaje. Como en los trabajos de Putnam (2000) y Portes y Vickstrom (2010), esta segunda vía hacia la confianza generalizada, a través del respeto a normas culturales institucionalizadas, parece, en los discursos de nativos e inmigrantes, relativamente independiente del trato personal y la confianza particularizada que de él emana.

Los grupos de discusión entre residentes de origen español en los barrios étnicamente más diversos de Madrid y Barcelona construyen uno tras otro un proyecto imaginario según el cual los inmigrantes tendrían que comprometerse a respetar «las reglas que nosotros tenemos en nuestro país», «puesto que están en nuestro terreno». Ese compromiso se imagina a veces como un pacto amistoso que tiene lugar en una reunión de vecinos, otras veces como un «contrato social» a nivel municipal, y otras como un requisito de entrada que se aplicaría en los pasos fronterizos, como parte de la política nacional de control de flujos. Variando su ámbito geográfico (el edificio de viviendas, el barrio, la ciudad, el país), su grado de formalidad (desde un acuerdo oral hasta un contrato de integración) y su contenido (los horarios de descanso, los turnos de limpieza, el uso de los espacios públicos, el modo de mirar a las mujeres jóvenes en la calle, los contratos de trabajo) todas estas conversaciones reflejan el deseo de construir una convivencia confiada en general (sobre la base de las normas propias: «No quieras someterme a lo tuyo, que estás en mi casa»).

Por su parte, los inmigrantes de diversa procedencia entrevistados en los mismos barrios declaran confiar en que los tratos con los españoles sean honestos, dignos y equitativos en las relaciones «impersonales» como las que se despliegan en la calle, en el centro de salud, en los comercios. Alaban el nivel de orden público garantizado en las ciudades españolas, y se duelen del mal comportamiento de aquellos compatriotas suyos que lo violan. Relatan sus buenas experiencias en los servicios médicos y educativos, no solo por su calidad y gratuidad, sino también por la igualdad en el acceso y la atención. También en los comercios y las paradas de autobús aprecian el respeto a las colas, independientemente del status social de

quienes la forman. Cuando denuncian casos de trato discriminatorio en el trabajo y el acceso a la vivienda, lo hacen considerándolos violaciones de las normas que suponen y desean que predominen en el país.

Muchos de los inmigrantes entrevistados demandan una aplicación más rigurosa de la ley en España a los miembros de sus comunidades étnicas que no las respetan, en particular, colombianos y marroquíes. Les preocupa que los españoles afectados o informados de los delitos tienden a «meter a todos en el mismo saco», generalizando las culpas a todo el grupo étnico, de modo que «pagan justos por pecadores». Las normas penales les protegerían, así, de los estereotipos. En palabras de un hombre marroquí residente en Mataró:

«Creo que la solución está en manos del poder judicial y del Gobierno. A la persona que no se comporta lo lógico es que se la castigue, que sea un ejemplo para los demás y que no se tome con esta ligereza, y esto tanto para los nacionales como para los no nacionales. Esto [la delincuencia común] nos afecta más a nosotros, porque el peso de la información [en los medios de comunicación] cae sobre el que es ajeno. A lo mejor a un nacional la sociedad le perdonaría.»

Cito a continuación las palabras de un hombre colombiano residente en Usera alabando el orden público en España (uno de cuyos compatriotas dice que cuando le preguntan de dónde es, responde: «Soy colombiano, soy un colombiano bueno»):

«Lo que más me llamó la atención de España fue la tranquilidad y la seguridad que se vive [...] en comparación con el país de Colombia, que es un país tensionante. Vivimos tensionados allá, allá roban mucho [...] Yo digo a la gente: esto es un paraíso en comparación con Colombia.»

Una experiencia clave de la vigencia de normas universales que permiten a los inmigrantes confiar en los españoles desconocidos (y acceder a las ventajas de la migración) es la del sistema sanitario, en que se atiende por orden de llegada y por igual a los pacientes, independientemente de su origen étnico y su estatus social. Así describe su vivencia una mujer marroquí en Villalba:

«Con los médicos, nunca he oído una queja de que este trata a los españoles mejor que a los inmigrantes. Eso va muy bien. Funciona muy bien, que lo tratan igual. Si llevas un niño en urgencias, si es marroquí o si no... si te toca, te toca, no tienes que esperar más si es inmigrante a que pase el otro, no. Eso no pasa, nunca no lo he visto.»

Esta experiencia de los inmigrantes del funcionamiento de las instituciones y de la aplicación de las normas en España cobra una gran presencia en los discursos de los potenciales migrantes en los países de origen, al menos en Marruecos. Conversando sobre cómo les ha ido a sus amigos y familiares que viven o han vivido en España, la mayoría de los entrevistados relatan alguna expresión de rechazo por parte de los nativos o alguna ocasión de discriminación, o afirman con resignación que «hay racismo en España y en toda Europa»; pero al preguntarles qué es lo mejor de España, o por qué querrían ellos cruzar el Estrecho, una respuesta muy frecuente (después de la de «para buscarme la vida») es «por los derechos».

Indagando a qué derechos se refieren, aparecen los derechos laborales y sociales más inmediatamente, pero también los derechos civiles y políticos.

Un joven entrevistado en Larache, que ha visitado a sus familiares instalados en España, responde a la pregunta de qué es lo que más le gusta de allá:

«—Las calles son más bonitas, ya sabes... y también hay derechos, cada uno tiene su derecho y la ley es lo que domina; pues aquí, los que tienen, los ricos, dominan. Como que los ricos están por encima de la ley.

—¿Por ejemplo, derecho de qué, de ir a un hospital, de decir lo que piensas?

—Eso, eso, y más... como aquí no tenemos ni el paro, aunque trabajas, ya no tienes paro; más derechos de... aquí, si no pagas en un hospital no te van a dejar entrar en el hospital.»

Dos jóvenes que han cruzado el Estrecho a nado amarrados al ferry, pero han sido devueltos a su país por la policía, y lo han intentado después sin éxito en los bajos de carretas de feria y autobuses, justifican los riesgos asumidos, en conversación con un entrevistador también marroquí, ensalzando las mismas leyes que han frustrado sus planes migratorios (en particular la relativa a las fronteras, que ellos han violado repetidas veces):

«—Te juro que si nuestro país reconociera nuestros derechos no nos iríamos jamás [...]

—¿Qué es lo que veis en España que no tenga vuestro país para arriesgar vuestras vidas?

—Muchas cosas, para empezar las leyes, ahí tienen leyes.

—¿Qué interés pueden tener sus leyes para nosotros? ¡Ninguno!

—¡Sí!

—Unas leyes que permiten expulsar a un marroquí, ¿de qué nos sirven esas leyes?

—Si te lo has buscado ¿por qué no?»

Las respuestas a las preguntas sobre qué «es mejor en España» en Larache aparecen trufadas de comparaciones favorables a España en cuanto a los menores niveles de corrupción administrativa, la mayor equidad en el trato, la fiabilidad de los contratos laborales, la mayor responsabilidad de los empresarios para con los trabajadores y del Estado para con los ciudadanos. España (y Europa en general) se percibe como un mundo desconocido pero ordenado, que «funciona bien», diríamos que impregnado de confianza generalizada de carácter institucional. Las preguntas sobre «qué es mejor en Marruecos» generan alabanzas al calor familiar, a la vida social con amigos, vecinos y parientes, a las celebraciones de las fiestas religiosas (muy en particular al ambiente durante el Ramadán), etc., esto es, a los aspectos más informales del capital social de Putnam, y a la confianza particularizada que generan, y que los migrantes echan de menos en España.

## RECAPITULACIÓN

Estudiar la opinión de los españoles y de los inmigrantes en la España de la década de 2000 permite observar un caso de rápida transformación de sus entornos en «un mundo de desconocidos» que viven unos y otros cuando los flujos de población son voluminosos y súbitos.

Evidentemente, se trata de una situación distinta de la discutida por Putnam y Portes y Vickstrom, la de los Estados Unidos en las mismas fechas, pero puede iluminar el reto que la diversidad étnica supone a los modos tradicionales de confianza en la sociedad, y las posibles vías para su estabilización.

La primera de esas vías es la de la abstracción a partir de la confianza particularizada que se genera en la experiencia del trato personal, la vía investigada en la mayoría de los estudios empíricos derivados del concepto (originalmente más amplio) de capital social de Putnam. La segunda es la vía del respeto a las normas institucionalizadas en la sociedad de acogida, que Putnam reduciría al sistema legal (y no tiene en cuenta a la hora de estudiar el impacto de la diversidad étnica en la confianza) y que, en la línea de Portes y Vickstrom, he ampliado aquí para incluir reglas informales de convivencia y modos de funcionar habituales de las instituciones. Las obtenidas por cada una de estas vías son modalidades de confianza bien diferentes, una basada en la experiencia, y otra de carácter «moralista», y conviene distinguir las analíticamente. Es obvio, sin embargo, que en la realidad social están vinculadas. Por un lado, si los contactos con individuos de un grupo étnico distinto del propio, sea mayoritario o minoritario, se ciñen más o menos a lo previsto y satisfacen los intereses perseguidos, alimentan la confianza en que «este tipo de desconocidos» van a respetar las normas que conformaban esas previsiones e intereses. Por otro lado, la tranquilizadora vigencia de las leyes reduce el riesgo asumido en el contacto con desconocidos.

La vía hacia la confianza generalizada basada en las relaciones informales entre grupos étnicos está muy presente en los discursos de los nativos e inmigrantes entrevistados: los segundos intentan vencer los estereotipos de los primeros mediante un esfuerzo de auto presentación, y los segundos reconocen que confían en quienes conocen personalmente y temen al resto. Pero esta vía se enfrenta a la dificultad, al menos en los entornos urbanos estudiados, de la escasa sociabilidad en la vida cotidiana que unos y otros resienten. Los españoles de origen añoran tiempos pasados en que la vida social en los barrios era más alegre, y los inmigrantes ensalzan la calidez de las relaciones informales en sus países de origen.

La vía hacia la confianza generalizada basada en la vigencia de normas culturales y legales, y en el buen funcionamiento de las instituciones que las encarnan, se cuenta entre las exigencias de los españoles a la hora de aceptar la presencia de sus nuevos vecinos, imaginando una especie de «pacto social» a favor de las mismas. Por su parte, los miembros de los grupos nacionales más frecuentemente involucrados en actos delictivos, y más estereotipados al respecto, demandan una aplicación rigurosa de las leyes a sus compatriotas. Y el respeto a «las leyes» y «los derechos» es percibido por los migrantes, tanto en Madrid y Barcelona como en Larache, como uno de los principales atractivos de España, en comparación con el mayor desorden público, corrupción administrativa y discriminación por estatus social en la vida cotidiana que describen para sus países de origen.

Estos retazos de evidencia empírica parecen reforzar la razón de Portes y Vickstrom cuando afirman que las comunidades multiétnicas pueden registrar una cohesión social suficiente aunque el trato personal entre los grupos sea escaso. También en la línea del argumento de Portes y Vickstrom cabe afirmar que la confianza generalizada difícilmente podrá

apoyarse en el trato personal cuando la distancia social generada por la desigualdad económica y educativa y la segregación espacial viene a reforzar la generada por los estereotipos étnicos, como suele ser el caso. Pero el punto de partida de Putnam sigue siendo válido, a la luz de la experiencia de quienes conviven en los barrios de inmigración en las principales ciudades españolas: la diversificación étnica conlleva en el corto plazo una mayor desconfianza hacia los desconocidos, que, además, cada vez son más numerosos. En respetar y hacer respetar las normas universales, garantizar su vigencia en el funcionamiento de las instituciones, por un lado, y favorecer el contacto cotidiano entre los grupos étnicos rebajando las barreras socioeconómicas y espaciales que habitualmente los separan en las sociedades de destino, por otro, parece que están las vías para estabilizar la confianza generalizada en ellas. Como ya afirmaba Allport (1962: 309) hace sesenta años, el contacto contribuirá a reducir el prejuicio si ocurre en igualdad de estatus y en el marco de la ley y la costumbre.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLPORT, G. W. (1962), *La naturaleza del prejuicio*, Eudeba, Buenos Aires.
- AMIN, A. (2002), «Ethnicity and the Multicultural City: Living with Diversity», en *Environment and Planning*, 34: 959-980.
- BEN-TOVIM, A. (2002), «Community Cohesion and Racial Exclusion: A Critical Review of the Cattle Report», en *Renewal*, 10 (2): 43-48.
- CAMPELO, P., IZAOLA, A. y ZUBERO, I. (2012), «Capital social, confianza ciudadana y diversidad en Europa», en Eurobask (ed.), *Inmigración e integración en la UE: dos retos para el siglo XXI*, Eurobask, Bilbao.
- CHEONG, P. H., EDWARDS, R., GOULBOURNE, H. y SOLOMOS, J. (2007), «Immigration, Social Cohesion and Social Capital: a Critical Review», en *Critical Social Policy*, 27 (1): 24-49.
- ECHAZARRA, A. y MORALES, L. (2012), «El efecto de la diversidad en la cultura cívica en España a examen», en *Revista Española de Sociología*, 17.
- GONZÁLEZ, C. y ÁLVAREZ-MIRANDA, B. (2005), *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, OPI, Madrid.
- HERREROS, F. (2012), «Confianza y heterogeneidad étnica», en *Revista Española de Sociología*, en preparación.
- HOOGHE, M., REESKENS, T., STOLLE, D. y TRAPPERS, A. (2006), «Ethnic Diversity, Trust and Ethnocentrism and Europe. A Multilevel Analysis of 21 European Countries», en trabajo presentado en la 102 reunión anual de la Asociación Americana de Ciencia Política, 31 de agosto-3 de septiembre, Philadelphia.
- NANNSTAD, P. (2008), «What have we learned about generalized trust, if anything?», en *Annual Review of Political Science*, 11: 413-436.
- PORTES, A. y VICKSTROM, E. (2010), «Diversity, Social Capital and Cohesion», en *Annual Review of Sociology*, 37: 461-479.
- PUTNAM, R. (2000), *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Simon & Schuster, Nueva York.

- (2007), «*E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-First Century*», en *Scandinavian Political Studies*, 30 (2): 137-174.
- TRIBALAT, M. (1999), *Dreux, voyage au coeur du malaise français*, Syros, París.
- USLANER, E. M. (2011), «Trust, Diversity and Segregation in the United States and the United Kingdom», en *Comparative Sociology*, 10: 221-247.